



Municipalidad
de Quilleco

MAT: NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS DE LICITACION PUBLICA “REPOSICION PLAZA POBLACION SAN LORENCITO, COMUNA QUILLECO”, ID N°3652-12-LP23.

DECRETO ALCALDICIO N° 1364 /

QUILLECO, 27 DE JUNIO DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1- Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública “REPOSICION PLAZA POBLACION SAN LORENCITO, COMUNA QUILLECO”.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°1363 de fecha 27.06.2023, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública “REPOSICION PLAZA POBLACION SAN LORENCITO, COMUNA QUILLECO”, ID N°3652-12-LP23.

D E C R E T O:

- 1.- **NÓMBRESE** Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública denominada “REPOSICION PLAZA POBLACION SAN LORENCITO, COMUNA QUILLECO”, ID N°3652-12-LP23. La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:
 - DIRECTORA SECPLAN, YOMARA CARRILLO TAPIA.
 - PROFESIONAL DOM, CARLOS HERRERA SEPÚLVEDA.
 - PROFESIONAL SECPLAN, GARY IBÁÑEZ REYES.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)